

INFORME DE ADMINISTRACIÓN
SKATEPARKS-ECUADOR S.A.

Quito, 22 de abril de 2020

Señores

Accionistas SKATEPARKS-ECUADOR S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía SKATEPARKS- ECUADOR S.A. (en adelante la "Compañía"), correspondiente al ejercicio económico 2019.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Los objetivos y metas de la Compañía se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como también a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Este año 2019 fue el tercer año de operaciones las cuales se iniciaron en el mes de julio de 2017.

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

El ejercicio económico del 2019 refleja una pérdida de US\$ US\$ 9.975,13.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Debido a que se generaron pérdidas se recomienda que estas sean absorbidas con la cuenta de aportes a futuras capitalizaciones.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La Compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual.

Atentamente,

Santiago José Pérez Usocovich
CI.1714349048
Gerente General
SKATEPARKS-ECUADOR S.A.